

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

“CONSTRUCCION DE LUMINARIAS PEATONALES SECTOR CONTULMO CENTRO,
CONTULMO”
ID 4530-2-LP26

1) ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

MONTO DISPONIBLE : \$161.762.381-(IVA incluido)
FECHA PUBLICACION : 14 de Mayo de 2026
FECHA CIERRE : 03 de Junio de 2026

2) COMISION EVALUADORA

En conformidad con lo dispuesto en el punto 2.12.1 de las bases administrativas contenidas en el Decreto Exento N°802 de fecha 13/05/2026, se constituyo la Comisión Evaluadora Conformada por los siguientes funcionarios municipales:

- 1.- PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO,DIRECTOR DE SECPLAN
- 2.- SERGIO DURAN ITURRA, DIRFCTOR DE OBRAS.
- 3.- EMILIO BIZAMA ESTRADA, PROFESIONAL DE OBRAS

Los funcionarios singularizados en la presente acta declaran no tener conflicto de intereses con los oferentes cuyas propuestas son objeto de esta evaluación. Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 54 del Reglamento de la Ley N°19.886

3) OFERTAS PRESENTADAS

Se presentó a la siguiente licitación, 6 ofertas:

Nº	OFERENTE	RUT	Total Oferta IVA incluido	Plazo de ejecución	Estado de Habilidad
1.-	CONSTRUCTORA VERA INDOMITA LIMITADA (UTP)	77.530.729-3	138.983.373.-	60 días corridos	Hábil
2.-	SERVICIOS ELECTRICOS B&M E INGENIERIA SPA (UTP)	77.966.752-9	103.317.288.-	60 días corridos	Hábil
3.-	SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA	76.310.575-6	136.848.810.-	60 días corridos	Hábil
4.-	INGENIERIA CONSTRUCCION Y ENERGIAS RENOVABLES LIMITADA (ENERCO LTDA)	76.334.028-7	134.659.415.-	60 días corridos	Hábil
5.-	INSPROTEL LTDA	77.795.790-2	144.572.553.-	60 días corridos	Hábil
6.-	CONSTRUCCIONES PILLANCO SPA	79.198.218-0	142.184.141.-	60 días corridos	Hábil

Los oferentes se encuentran hábil y con buen comportamiento en Chilecompra y cumplen con el presupuesto disponible, por lo tanto, pasa a revisión de los antecedentes.

4) REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.9 de las BAE “Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta” (Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro:

ANTECEDENTES	CONSTRUCTORA VERA INDOMITA LTDA (UTP)	SERVICIOS ELECTRICOS B&M (UTP)	ELIOTEC LTDA.	ENERCO LTDA.	INSPROTEL LTDA	CONSTRUCCIONES PILLANCO SPA
FORMULARIO N°1 “Identificación del Oferente”	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PERSONAS NATURALES: Fotocopia Cédula Identidad						
EMPRESA O PERSONAS JURIDICAS: Escritura o estatuto vigente/ Rut de la empresa/ Certificado de vigencia de la sociedad/RUT Representante legal	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N°2 “DECLARACIÓN JURADA SIMPLE” de aceptación de las condiciones de Licitación	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N°3 Declaración Jurada simple por infracción a los Derechos Fundamentales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N°4 Declaración Jurada Simple de inhabilidades.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N°5 Propuesta de mano de obra a contratar	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N°6 Programa de Integridad y Ética Empresarial	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Certificados de organismos públicos que acrediten su experiencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N°7 OFERTA ECONOMICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PRESUPUESTO DETALLADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPITAL COMPROBADO.	✓	✓	✓	✓	✓	X

Revisados los antecedentes se desprende que los siguientes oferentes NO cumplen con lo indicado en las Bases Administrativas de la presente licitación, según el siguiente detalle:

OFERENTE	DESCRIPCION
SERVICIOS ELECTRICOS B&M E INGENIERIA SPA	La comisión considera que los precios ofertados por esta empresa están por debajo de los precios de mercado, en especial en los Ítems 2.1, 4.3, 5.1 del presupuesto presentado por el oferente, por lo tanto, la comisión evaluadora determina que es una oferta riesgosa y temeraria quedando fuera de bases.
CONSTRUCTORA PILLANCO SPA	- En formulario N°5 “Mano de Obra Local a Contratar”, oferta 4 trabajadores a contratar y en bases de licitación se solicitan como mínimo 5 trabajadores. - No presenta certificado de capital comprobado, solo presenta constancia de saldos de cuenta corriente, quedando fuera de bases.

RESULTADO ADMISIBILIDAD:

Del resultado de admisibilidad, queda admisible las siguientes ofertas:

- 1.- SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA.
- 2.- ENERCO LTDA.
- 3.- INSPROTEL LTDA.
- 4.- CONSTRUCTORA VERA INDOMITA LTDA (UTP)

5.- EVALUACION DE LAS OFERTAS DECLARADAS ADMISIBLES

Las ofertas declaradas admisibles serán sometidas a la EVALUACIÓN MEDIANTE UN MECANISMO DE 2 ETAPAS en conformidad a lo establecido en la instrucción de Carácter General N°6/2024 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

ETAPA N° 1: CALIFICACION DE LOS OFERENTES:

La primera etapa tiene como objetivo la calificación de los oferentes, considerando exclusivamente factores de habilitación o aptitud para llevar a cabo las obras, para tal fin se evaluarán los siguientes aspectos:

PARAMETRO	PONDERACION
A) EXPERIENCIA DEL OFERENTE	70 %
B) CAPACIDAD ECONOMICA	30 %
TOTAL	100 PTS

A) Experiencia del Oferente:

EXPERIENCIA DEL OFERENTE (70%)	PUNTAJE
Presenta 15 o más obras	100 Puntos
Presenta 10-14 obras	80 Puntos
PRESENTA 7-9 OBRAS	50 Puntos
PRESENTA 1-7 OBRAS	20 Puntos
No presenta o no respalda	0 Puntos

NOMBRE EMPRESA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN OBRAS SIMILARES	PUNTAJE	PONDERACION 70%
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA	Mas de 15 obras	100	70 puntos
ENERCO LTDA.	Mas de 15 obras	100	70 puntos
INSPROTEL LTDA	Mas de 15 obras	100	70 puntos
CONSTRUCTORA VERA INDOMITA LTDA (UTP)	8 obras	50	35 puntos

B) Capacidad Económica

Se evaluará la capacidad económica ofrecida para la ejecución de esta obra a través de certificado o Constancia de capital comprobado emitido por una entidad bancaria; el Capital Comprobado de la empresa no podrá ser menor al 50% del monto total disponible para esta obra. La empresa que cumple con lo indicado obtendrá los 30 puntos, mientras que la empresa que no cumple con el porcentaje de capital solicitado se le otorgará puntaje 0.

CAPACIDAD ECONOMICA (30%)	PUNTAJE
Oferente presenta capital comprobado igual o superior el 50% del monto total disponible para esta obra.	100 PUNTOS
Oferente presenta capital comprobado inferior al 50% del monto total disponible para esta obra.	0 PUNTOS

NOMBRE EMPRESA	MONTO CAPACIDAD ECONOMICA	PUNTAJE	PONDERACION 30%
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA	\$976.819.000.-	100	30 puntos
ENERCO LTDA.	\$427.343.000.-	100	30 puntos
INSPROTEL LTDA	\$3.275.686.000.-	100	30 puntos
CONSTRUCTORA VERA INDOMITA LTDA	\$90.000.000.-	100	30 puntos

RESUMEN PUNTAJE ETAPA 1: CALIFICACION DE LOS OFERENTES:

OFERENTE	Experiencia del oferente 70%	Capacidad Económica 30%	Puntaje Total
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA	70	30	100 PUNTOS
ENERCO LTDA.	70	30	100 PUNTOS
INSPROTEL	70	30	100 PUNTOS
CONSTRUCTORA VERA INDOMITA LTDA	35	30	65 PUNTOS

De acuerdo a la Etapa N°1 "Calificación de los Oferentes", queda inadmisibile la Oferta del Oferente CONSTRUCTORA VERA INDOMITA LTDA, por obtener un puntaje inferior a 70 puntos según se indica en las bases de licitación.

Pasan a la Etapa N° 2 "Evaluación de las Ofertas", los oferentes SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA, ENERCO LTOA E INSPROTEL LTDA.

ETAPA N° 2: EVALUACION DE LAS OFERTAS:

En esta etapa se establecen los criterios de evaluación y selección de las propuestas, con su respectivo porcentaje de ponderación:

PARAMETRO	PONDERACION
a.- oferta económica	80%
b.- plazo de ejecución	5%
C.- mano de obra local	5%
d.- cumplimiento de requisitos formales	5%
e.- Programa de integridad y ética empresarial	5%
TOTAL	100 PTS

A.- OFERTA ECONOMICA (80%):

La evaluación del precio ofertado se realizará utilizando la siguiente formula.

$$\text{Puntaje Precio} = \left[\left(\frac{\text{Menor Precio ofertado}}{\text{Precio evaluado}} \right) * 100 \right] * 0,80$$

NOMBRE EMPRESA	TOTAL OFERTA	PUNTAJE	PONDERACION 80%
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LTOA	\$136.848.810.-	98	78,4 Puntos
ENERCO LTDA	\$134.659.415.-	100	80 Puntos
INSPROTEL	\$144.572.553.-	93	74,4 Puntos

B.- PLAZO DE EJECUCION (5%):

Se evaluará el plazo ofrecido para la ejecución de esta obra; de esta forma la empresa que presente el MENOR PLAZO DE EJECUCION obtendrá el máximo puntaje según la siguiente tabla.

$$\text{Puntaje Plazo} = \left[\left(\frac{\text{Plazo Mínimo Ofrecido}}{\text{Plazo evaluado}} \right) * 100 \right] * 0,05$$

NOMBRE EMPRESA	PLAZO DE EJECUCION	PUNTAJE	PONDERACION 5%
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LTDA	60 días corridos	100	5 Puntos
ENERCO LTDA	60 días corridos	100	5 Puntos
INSPROTEL	60 días corridos	100	5 Puntos

C.- MANO DE OBRA LOCAL (5%)

Se evaluará la Mano de Obra Local ofrecida para la ejecución de esta obra; de esta forma la empresa que presente la MAYOR CANTIDAD DE TRABAJADORES DE LOS REGISTROS DE LA OMIL MUNICIPAL obtendrá los 5 puntos (equivalente al 5%), mientras que al resto se le asignará un puntaje proporcionalmente menor.

$$X = \left[\left(\frac{\text{M.O. evaluada}}{\text{Mayor M.O. ofrecida}} \right) * 100 \right] * 0,05$$

NOMBRE EMPRESA	MANO DE OBRA LOCAL OFRECIDA	PUNTAJE	PONDERACION 5%
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LTDA	7 TRABAJADORES	100	5 Puntos
ENERCO LTDA	7 TRABAJADORES	100	5 Puntos
INSPROTEL	7 TRABAJADORES	100	5 Puntos

D.- CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (5%):

Se considerará las siguientes puntuaciones referentes al cumplimiento de requisitos formales de la presente licitación

CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (5%)	PUNTAJE
Oferente cumple con la presentación completa de antecedentes	100 PUNTOS
Oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido certificaciones o antecedentes y se aplica lo dispuesto en los puntos 2.11.2 y 2.11.3 precedentes, resultando subsanadas correctamente en el plazo indicado.	50 PUNTOS
Oferente no subsana correctamente errores u omisiones formales, o certificaciones o antecedentes omitidos al momento de presentar su oferta, o lo hace fuera de plazo.	0 PUNTOS

NOMBRE EMPRESA	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE	PONDERACION 5%
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LTDA	Oferente cumple con la presentación completa de antecedentes	100	5 Puntos
ENERCO LTDA	Oferente cumple con la presentación completa de antecedentes	100	5 Puntos
INSPROTEL	Oferente cumple con la presentación completa de antecedentes	100	5 Puntos

E. PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ETICA EMPRESARIAL (5 %)

Programa de Integridad y ética empresarial	-el oferente acredita tener programa de integridad y ética empresarial efectivamente conocidos y aplicados por su personal	100 puntos
	- El Oferente no acredita tener programa de integridad y ética empresarial efectivamente conocidos y aplicados por su persona.	0 puntos

OFERENTE	PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ETICA EMPRESARIAL	PUNTAJE	PONDERACION 5%
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LTDA	Oferente acredita tener programa de integridad conocidos y aplicados por su personal	100	5 Puntos
ENERCO LTDA	Oferente acredita tener programa de integridad conocidos y aplicados por su personal	100	5 Puntos
INSPROTEL LTDA	Oferente acredita tener programa de integridad conocidos y aplicados por su personal	100	5 Puntos
CONSTRUCTORA VERA INDOMITA LTDA			

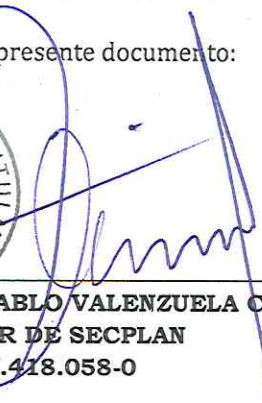
RESUMEN DE LA EVALUACION: PUNTAJE FINAL

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 80%	PLAZO DE EJECUCION 5%	MANO OBRA LOCAL 5%	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA INTEGRIDAD Y ETICA EMPRESARIAL 5%	TOTAL PONDERACION (100%)
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LTDA	78,4	5	5	5	5	98,4
ENERCO LTDA	80	5	5	5	5	100
INSPROTEL	74,4	5	5	5	5	94,4

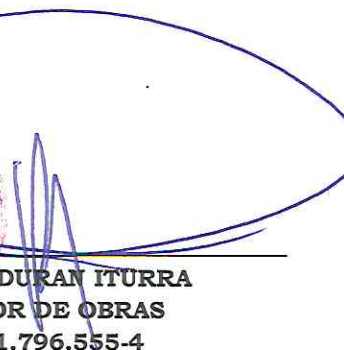
PROPUESTA DE ADJUDICACION

La Comisión propone al Señor Alcalde adjudicar la presente licitación Pública denominada: “CONSTRUCCION DE LUMINARIAS PEATONALES SECTOR CONTULMO CENTRO, CONTULMO”, ID 4530-2-LP26, al oferente INGENIERIA CONSTRUCCION Y ENERGIAS RENOVABLES LIMITADA (ENERCO LTDA), Rut N°76.334.028-7, por un Monto de \$134.659.415.- (Ciento treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos quince pesos) IVA incluido, en un plazo de ejecución de 60 días corridos.

Firman el presente documento:



PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO
DIRECTOR DE SECPLAN
RUT N°11.418.058-0



SERGIO DURAN ITURRA
DIRECTOR DE OBRAS
RUT N°11.796.555-4



EMILIO BIZAMA ESTRADA
PROFESIONAL DOM
RUT N°13.389.466-7

Contulmo, 10 de Junio de 2026.